



Aletheia, vol. 15, núm. 28-29, e195, junio 2024-mayo 2025. ISSN 1853-3701
 Universidad Nacional de La Plata
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
 Maestría en Historia y Memoria

"(...) no recuerda otros detalles pues estaba bastante ebrio". Obrero, peleador, chilote y ¿comunista? Patagonia, 1939-1944

"(...) he does not remember other details because he was quite drunk".
 Worker, fighter, chilote and communist? Patagonia, 1939-1944

 **Mónica Gatica**

Universidad Nacional de la Patagonia, Argentina
 monicagracielaonica@yahoo.com.ar

 **Gonzalo Pérez Álvarez**

Universidad Nacional de la Patagonia /
 CONICET, Argentina
 gperezalvarez@gmail.com

Recepción: 15 Marzo 2024

Aprobación: 20 Abril 2024

Publicación: 01 Julio 2024

Cita sugerida: Gatica, M. y Pérez Álvarez, G. (2024). "(...) no recuerda otros detalles pues estaba bastante ebrio". Obrero, peleador, chilote y ¿comunista? Patagonia, 1939-1944. *Aletheia*, 15(28-29), e195.
<https://doi.org/10.24215/18533701e195>

Resumen: En el proceso de conformación de la clase obrera en la Patagonia argentina se destaca la fundamental presencia de los trabajadores de origen chileno en general, y de quienes eran oriundos de Chiloé en particular. Estos obreros eran necesarios para una región que sufría la escasez de fuerza de trabajo, pero a la vez estaban siempre sindicados como una latente amenaza, ya sea por su nacionalidad, su ideología o sus prácticas sociales. Los trabajadores chilenos sufrieron un permanente control que en muchos casos desembocó en represión abierta, siendo los "chilotes" blanco de una especial discriminación. Trabajamos con un prontuario policial específico del Territorio Nacional del Chubut, realizado a José Modesto Barrientos, obrero petrolero de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, detenido en varias ocasiones por situaciones de desorden público, ebriedad y, especialmente, por sospechas de actividades comunistas. Investigamos algunos rasgos de las prácticas obreras, las formas de resistencia y los ejes de la persecución política y social que desarrollaba la policía del territorio. Observaremos, además, ciertas características sobre la riesgosa labor que estos trabajadores desarrollaban.

Palabras clave: Chiloé, Patagonia argentina, Obreros, Represión, YPF.

Abstract: In the process of conformation of the working class in Argentine Patagonia, the fundamental presence of workers of Chilean origin in general, and of those who were natives of Chiloé in particular, stands out. These workers were necessary for a region suffering from a shortage of labor force,



but at the same time, they were always syndicated as a latent threat, either because of their nationality, their ideology or their social practices. The Chilean workers suffered a permanent control that in many cases led to open repression, being the "chilotes" the target of a special discrimination. We work with a specific police record from the National Territory of Chubut, made on José Modesto Barrientos, oil worker of Yacimientos Petrolíferos Fiscales, arrested on several occasions for situations of public disorder, drunkenness and, especially, for suspicions of communist activities. Investigated some features of the workers' practices, the forms of resistance and the axes of the political and social persecution developed by the police of the territory. In addition, we will observe certain characteristics of the risky work that these workers performed.

Keywords: Chiloé, Argentine Patagonia, Workers, Repression, YPF.

Introducción

Estudiando desde hace años el proceso de conformación de la clase obrera en la Patagonia argentina hemos analizado y destacado la fundamental presencia de los trabajadores de origen chileno en diversos trabajos (Gatica, 2013; Gatica y Pérez Álvarez, 2014; Pérez Álvarez, 2015). Hoy nos adentramos en señalar la particular incidencia que, en dichas dinámicas, tuvieron los obreros que eran oriundos de Chiloé.

Se trata de una temática más que conocida en la región, pero aun escasamente abordada en términos investigativos. Esos trabajadores eran imprescindibles ante la escasez de fuerza de trabajo, pero a la vez estaban siempre sindicados como una latente amenaza, ya sea por su nacionalidad, su ideología o sus prácticas sociales, consideradas disruptivas con respecto a ciertos criterios de "normalidad" que se buscaban imponer en esas sociedades de la Patagonia argentina. Los trabajadores chilenos sufrieron un permanente control que en muchos casos desembocó en represión abierta (Pérez Álvarez y Gatica, 2019), siendo los "chilotes" el foco de una especial práctica discriminatoria.

En este artículo trabajamos en base a un prontuario policial específico del territorio nacional de Chubut, realizado a José Modesto Barrientos (en algunos tramos del mismo se lo nomina Barrientos Zúñiga, por los apellidos de sus dos progenitores), obrero petrolero de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que fue detenido en varias ocasiones por situaciones de desorden público, ebriedad y, especialmente, por sospechas de actividades comunistas. Son alrededor de 80 fojas¹, donde se tramitan diversas causas y constan los documentos que le fueron requisados (y generaron la investigación por sus posibles actividades comunistas), diversos procedimientos, interrogatorios, informes secretos, etc. A partir del mismo exploraremos algunos rasgos de las prácticas obreras, las formas de resistencia y los ejes de la persecución política y social que desarrollaba la policía territorial en esa fase histórica. Además, se harán observables ciertas características sobre la riesgosa labor que estos trabajadores desarrollaban.

Trabajamos a continuación un apartado sobre las características del tipo de archivo analizado, luego algunos elementos sobre la historia de la clase obrera regional, posteriormente realizamos una descripción del prontuario, exploramos algunos debates sobre Chiloé, su historia y el vínculo de los trabajadores originarios de esa región con la Patagonia argentina, para cerrar con unas reflexiones finales.

Sobre el archivo

Si bien conocemos otros procesos similares, destacamos el trabajo de preservación y ordenamiento que se viene desarrollando en torno a los archivos de prontuarios policiales del territorio de Chubut, en gran parte referidos al pasado siglo XX (sobre el Fondo Documental de Prontuarios Policiales alojado en el Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales -INSHIS-, remitimos a Gatica y Binder, 2021; Binder, 2020; Tapia, Chávez y Vezub, 2020; Pérez Álvarez y Gatica, en prensa).

Se trata de una fuente que permite describir diversos derroteros personales e institucionales. Algunos documentos de ese acervo fueron separados y se encuentran alojados en el Archivo Provincial por la Memoria de Chubut o en el Museo Policial; distintas gestiones personales nos han permitido empezar a identificar cuáles documentos no fueron expurgados por la policía y están conservados en su archivo.

Nos referimos a prontuarios nominados como de orden social, registro de prostitución, libros diarios, legajos y miembros de ese cuerpo policial. Dando cuenta de la potencialidad que encierra esta documentación, que al ser seleccionada por el cuerpo policial permanece sumida en la opacidad o el ocultamiento, encontramos una relevante serie identificada como CAD, que aún no ha sido registrada en el Fondo que está en guarda del INSHIS.² En este caso se trata de un prontuario identificado como “cadáver”, referido a José Modesto Barrientos, en cuyo corpus consta información referida a tareas de persecución y hostigamiento por sospechas de actividades comunistas. La conservación dentro del aparato policial, más allá del perjuicio que supone desmembrar el acervo, nos pone en alerta para ver cómo sigue operando la institución.

Entendemos imprescindible avanzar en instancias de intercambio que enriquezcan y develen las lógicas institucionales que subyacen a estas prácticas represivas, y para ello es necesario darlas a conocer en sucesivos avances de investigación. Es evidente el valor primario de los prontuarios, en lo administrativo, fiscal y jurídico. Por la finalidad y el uso para el que fueron creados, se nos abre la posibilidad de estudiar y analizar la evolución de la repartición policial en particular y del sistema represivo en general, atendiendo a las especificidades coyunturales que va asumiendo la fuerza en su tarea de control social, sin descuidar su impronta en la producción del orden doméstico y la reproducción de relaciones sociales (Pérez, 2016).

En el caudal de información que los prontuarios brindan sobre la sociedad, descansa su valor secundario. El tipo de datos que consignan sistemáticamente aporta información directa sobre personas que

pueden representar una muestra histórica de la población en general, y sobre las relaciones, actividades y prácticas de grupos sociales y clases. Esto se destaca en distintas series documentales, expresándose así algunas razones de su preservación o no, y sus posibilidades de acceso y consulta (Nazar, 2018).

Sobre la Patagonia argentina, Comodoro Rivadavia y su clase obrera

Los estudios sobre el desarrollo y conformación de la clase obrera en la Patagonia argentina en general, y en Comodoro Rivadavia en particular, son amplios, y aquí no podrían ser detallados. Sin embargo, pretendemos observar cómo la temática de la constitución del colectivo obrero del petróleo aportó enfoques relevantes, demostrando que un conjunto de migrantes de diversos orígenes conformó un agrupamiento laboral heterogéneo, que a través de los conflictos fue configurando una común identidad de clase (Torres, 1995; Cabral Marques y Crespo, 2006; Cabral Marques, 1995, 2023).

Sobre las relaciones entre colectivos migrantes y la conformación de la clase obrera, retomamos aportes que analizan, desde distintos marcos teóricos y diversas preguntas de origen, la incidencia de las movilidades en la configuración de la identidad de clase. Los trabajos de Trpin (2007) y Perren (2007) observan cómo las migraciones fueron modificando la clase obrera en Neuquén y el Alto Valle de Río Negro. Por su parte Mónica Gatica (2013) analiza el exilio obrero de los chilenos en la Patagonia, demostrando la incidencia clave de esa migración en los hechos de conflictividad obrera ocurridos en el noreste de Chubut.

El peso del aparato militar y las prácticas de control social y represión en la región sur de Chubut se articulan íntimamente con su historia y con el rol que en ese territorio tuvo la constante presencia de las fuerzas de seguridad. A la etapa “mosconiana” de control sobre la fuerza de trabajo ocupada en el petróleo (Carrizo, 2017), le siguieron los años de la Gobernación Militar (Oviedo, 2020).³

La conexión, en la región petrolera, de nuevos afluentes obreros con una dinámica de historicidad obrera de más larga duración (Torres, 2007; Andújar, 2015) y el contexto represivo de una permanente vigilancia (Bohoslavsky, 2007, 2009), se profundizó con la creación de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia en 1944 (Barros y Carrizo, 2012). En clara relación con los temas analizados en este trabajo, la hipótesis de Carrizo (2016) es que la Gobernación Militar fue la respuesta, en clave de seguridad nacional, al crecimiento del comunismo en ese territorio.

Andújar (2019) especifica su abordaje en los primeros años de la década del '30, evidenciando cómo es imprescindible articular diversas escalas de abordaje, que van de lo micro a lo macro y viceversa, para entender las prácticas de militancia y represión en ese territorio estratégico. Ciertamente hay vínculos entre lo local y lo global, algo que veremos en el caso aquí analizado.

Los sujetos vivían y ordenaban una parte de sus experiencias y decisiones en el territorio local, a partir de tensiones político-ideológicas de carácter planetario. Esta autora también evidencia cómo al poner su lupa en lo local, puede estudiar la historia de la militancia comunista desde una perspectiva descentrada de los “grandes liderazgos”, relevando una miríada de experiencias concretas, disímiles y, al mismo tiempo, articuladas.

El peso del comunismo entre los trabajadores de la Argentina, en particular en sus lugares de trabajo, es una temática profusamente explorada por Camarero (2007, 2008), y Camarero y Ceruso (2014, 2020). Nuestro artículo vuelve a destacar ese peso reticular del comunismo en los lugares de trabajo, y también en la sociabilidad obrera del mundo del petróleo, todavía para 1943 y en el marco de una permanente persecución.

Ya hemos destacado el aporte clave de Carrizo (2019), cuya contribución construye una narrativa que brinda una historización de Comodoro Rivadavia como locus de la producción petrolera nacional, y uno de los focos de disputa entre el peso del comunismo en los núcleos claves de la clase obrera, y su desplazamiento por el naciente peronismo.

La dimensión clave de los espacios de sociabilidad y cotidianeidad obrera en la comunidad laboral constituida en Comodoro Rivadavia, también ha sido motivo de exploración en Carrizo (2010) y Andújar y Carrizo (2020). Se evidencia cómo esas prácticas sufrían constantes mecanismos de vigilancia y represión, que no fue sólo individual, sino que operó como disciplinadora de la sociedad local en su conjunto.

El prontuario de José Modesto Barrientos

José Modesto Barrientos era hijo de Bartolo Barrientos y Santos Zúñiga, nacido en la provincia de Chiloé, pueblo de Quemchi, el 12 de junio de 1917. Su prontuario es de la División de Identificaciones, Policía de la Gobernación del Chubut, y en la caratula tiene la anotación “Cadáver” sobre su nombre; el número es “2031” y lo asignan a la sección “CAD”. En el caso de ambas inscripciones es evidente que han sido reescritas, luego de borrar anotaciones previas. En otras fojas del prontuario se observa que en numerosas identificaciones se encuentra la inscripción “12071

AG" (correspondiente a su prontuario original, de la sección "Archivo General"), que coincide con la escritura borrada de la carátula.

Imagen 1

Prontuario de José Modesto Barrientos.



Fuente: Fondo Documental de Prontuarios Policiales, Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales.

Residió en Comodoro Rivadavia, en el campamento "El Tordillo"⁴, de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. En primera instancia el personal policial lo consideró "agricultor", consignan que leía y escribía, y que había llegado al país el 12 de octubre de 1939. Tenía cuatro hermanos, José Tránsito, Olegario, Guillermo y Mariano, de los cuales dos vivían en Chile y los otros en Las Heras y Puerto Deseado, localidades de Santa Cruz.

Tuvo causas por lesiones el 9 de diciembre de 1940 en Comodoro Rivadavia, consiguiendo la libertad por falta de mérito el 27 de diciembre del mismo año. El 8 de diciembre de 1940 alrededor de las 3:30, Eleodoro Soto denunció haber sido agredido y herido de cuchillo por José Barrientos iniciándose una investigación caratulada "José Modesto Barrientos S/ lesiones a Eleodoro Soto". Para el 9 de diciembre, Barrientos fue detenido para la indagación y se le inició el sumario. Tres días después fue procesado por lesiones, consignando sus datos familiares e información dactiloscópica.

El 17 de diciembre, Julio Martínez Torrent le envió al jefe de policía la investigación con nota adjunta, remitiendo a la comisaria un cuchillo de la marca "El Guapo" y al detenido para su "alojamiento" a

disposición del Tribunal. El caso fue elevado al Juez Letrado Subrogante, Ángel Chiesanova, quien el 27 de diciembre ordenó a la dirección de la cárcel la liberación de Barrientos, por “falta de mérito”.

El 12 de septiembre tuvo que pagar 5 pesos de multa por ebriedad; una situación semejante le ocurrió el 3 de junio de 1942, y, sucesivamente, el 15 de julio, 13 de agosto y 14 de septiembre del mismo año. Todas fueron detenciones relacionadas con situaciones de ebriedad; solamente en el procedimiento del 13 de agosto de 1942 sucedió algo más relevante, cuando José estuvo involucrado en un “desorden” en un negocio de la calle Belgrano 667, extrayendo un cuchillo de marca “Arbolito” de 24 centímetros, sin agredir a nadie con el mismo, pero dando “una bofetada a un parroquiano”. Fue detenido y pagó 15 pesos como multa, dada su reincidencia.

El 12 de noviembre de 1943 fue detenido por el agente Isaac Jones por hechos calificados como “desorden”, a los que luego se sumaron las sospechas de “actividades comunistas”. Se informó que desde su llegada al país trabajaba en jurisdicción de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), y no tenía más documentos que una cédula emitida en Chile. En este momento el aspecto social con el que lo definió la policía fue “trabajador”. Cuando fue nuevamente detenido su concepto pasó a ser calificado de “regular”, estableciendo entre paréntesis que era “afecto a la bebida”, y su aspecto social se referenció como “humilde”; se expresaban así las caracterizaciones de los distintos agentes policiales en los diversos procedimientos.

Al ser apresado en noviembre de 1943 se le imputaron “desórdenes” y quedó a disposición del juez de paz local. Se le informó que se le cobraría la multa, pero que continuaría detenido por causas que más adelante se le informarían: ellas son las que se reseñan en notas secretas dirigidas al jefe de policía del territorio, actuaciones caratuladas “José Modesto Barrientos Zúñiga sobre supuestas actividades comunistas”.

Allí se informa que⁵:

a las 24 horas del día 12, a raíz de un desorden fue detenido el sujeto José Modesto Barrientos Zúñiga, y al ser requisado en la oficina de guardia se le secuestró de su poder un bono número 016 del Partido Comunista con sello del mismo y los bonos número 555 y 556 de la Comisión Femenina de Ayuda a los Presos Políticos y Sociales y un folleto comunista fechado en esta localidad el 7 del corriente (Barrientos, J. M. (1917-1944). Prontuario de la Policía del Chubut. Museo Policial: Cad. 2031 [AG. 12071]. Fondo de Prontuarios Policiales del Chubut).⁶

José, en su primera declaración, afirmó “que los bonos le fueron vendidos en Yacimientos Petrolíferos Fiscales por personas desconocidas y el panfleto le fue entregado en la noche del 12 del

corriente en la calle San Martín de esta localidad también por una persona desconocida”.

Se destaca que “al causante no se le conocen actividades comunistas”, pero se le pidió a la policía en Yacimientos Petrolíferos Fiscales que procediese a la revisión del domicilio de Barrientos (eran precarias carpas establecidas en el yacimiento fundado en 1938, donde vivían estos obreros para estar cerca de los pozos petroleros). No se le secuestra “ningún elemento de interés para constatar actividades comunistas”, y la policía del yacimiento informó que José observaba una “buena conducta en el trabajo” y que en aquella jurisdicción “no se le conocen actividades disolventes”.⁷

Imagen 2

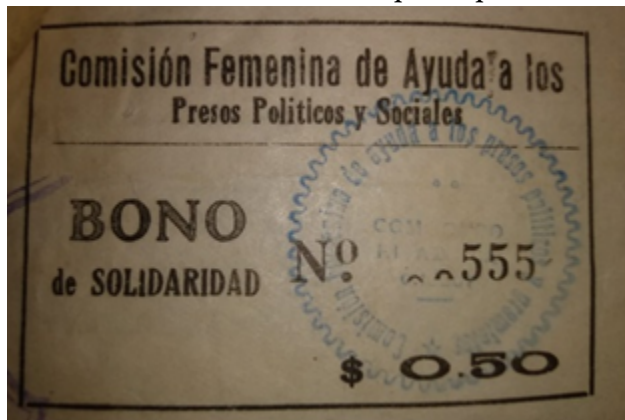
Bono del Partido Comunista.



Fuente: Fondo Documental de Prontuarios Policiales, Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales.

Imagen 3

Bono de solidaridad con los presos políticos.



Fuente: Fondo Documental de Prontuarios Policiales, Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales.

En ese momento José tenía 26 años, era soltero, trabajaba como obrero destajista en YPF, obteniendo un jornal de 6 a 7 pesos diarios, no tenía amistades conocidas con personas de ideología comunista, se lo consideraba una persona “afecta a la bebida” y, por ello, con algunos problemas de comportamiento. En un nuevo informe policial, del 22 de noviembre de 1943, se destaca otra vez que no se le conocían actividades ideológicas, y el informante reseñó que “si el causante se dedica a esas actividades y en caso de que las desarrollara, por condiciones carece de aptitudes como orador, propagandista, agitador, etcétera”. Se evidenciaba así una carga despectiva y denigrante sobre su capacidad (probablemente relacionada con su origen migrante, su condición laboral y/o con su problema de consumo), a la vez que un fino seguimiento de todos los sujetos que desarrollasen alguna actividad que pudiera ser sospechosa de simpatías con el comunismo.

El hecho de desorden había sido cometido en el bar “Alhambra”⁸ y además de lo que se le requisó, referido a posibles actividades comunistas, José tenía un billete de la lotería de Montevideo.

Imagen 4

Parroquianos en el bar Alhambra.



Fuente: Archivo Teodoro Nürnberg, en Ciselli, 2020, p. 314.

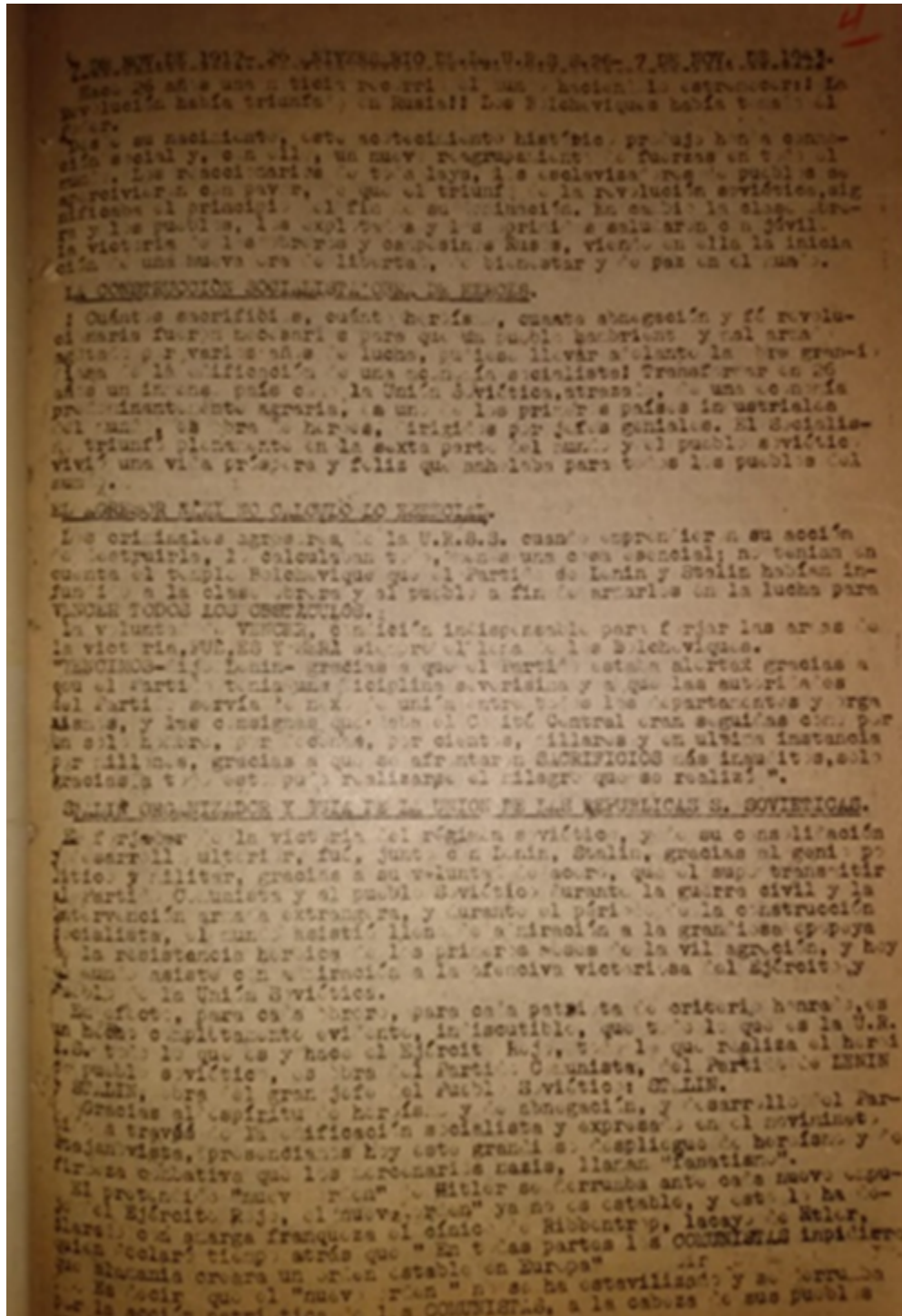
El documento encontrado, panfleto lo denominó la policía, conmemoraba el 26 aniversario de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, cumplido el reciente 7 de noviembre. Era un extenso escrito de cuatro folios en hoja oficio y escritura mimeografiada, que costaba 0,05 centavos y estaba firmada por el Comité Territorial del Partido Comunista en Comodoro Rivadavia.

El documento destaca la construcción socialista como una obra de héroes, haciendo un eje relevante en la oposición de la URSS a la Alemania nazi en pleno desenlace de la segunda guerra mundial. Un subtítulo señala que "El agresor nazi no calculó lo esencial": el convencimiento de los soviéticos en la defensa de "su patria socialista". "Stalin, organizador y guía de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas" es el siguiente subtítulo, destacando su figura como eje de la construcción, en una mirada propia del culto a la personalidad que se desarrollaba en los partidos comunistas de casi todo el mundo y en particular en el de Argentina (Petra, 2013).

Le sigue el apartado "El ejército rojo como ejemplo de valor y decisión", señalando que había quebrado "el mito de invencibilidad del nazismo alemán y dio al mundo entero una demostración de su firme decisión de vencer". La sección posterior reseñaba que la URSS pudo "resistir y lanzarse valientemente a la ofensiva porque supo a tiempo destruir la quinta columna", festejando la purga stalinista contra lo que calificaba como "su frente interno", remarcando "la acción de los traidores de la patria, saboteadores y espías, troztkystas (sic), zinovievistas, bujarinistas y guardias blancos".

Imagen 5

Panfleto en conmemoración del 26 aniversario de la URSS.



Fuente: Fondo Documental de Prontuarios Policiales, Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales.

Luego se destacan las “Tareas del pueblo de Comodoro Rivadavia en la hora actual”, considerando que la clave era ayudar “a la heroica

defensa de la libertad a acercar mediante una sola acción unida y decidida el día de la victoria final". Reclamaban que Argentina se incorporase a la guerra, "porque a esta altura de los acontecimientos no hay neutralidad, o se está con la democracia o se está con los totalitarismos". Se planteaba que la clase obrera debía acompañar "la gloriosa revolución soviética y enfrentar la quinta columna también en nuestro país, en el camino de la defensa de la democracia y la independencia nacional", llamando a luchar contra el gobierno nacional iniciado en junio por el Grupo de Oficiales Unidos (Devoto, 2014).

José Modesto Barrientos fue nuevamente interrogado, en mayor profundidad, en la comisaría de Comodoro Rivadavia el mismo 13 de noviembre. Allí sostuvo que era obrero, que leía y escribía, que tenía la chapa 5527 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, domiciliado en el campamento del Tordillo. Se le preguntó "si es afiliado al Partido Comunista, caso afirmativo desde qué fecha, quienes forman el Comité local y donde se reúnen". A ello contestó, que "ni es afiliado, ni tiene ninguna noticia sobre la existencia de ese partido".

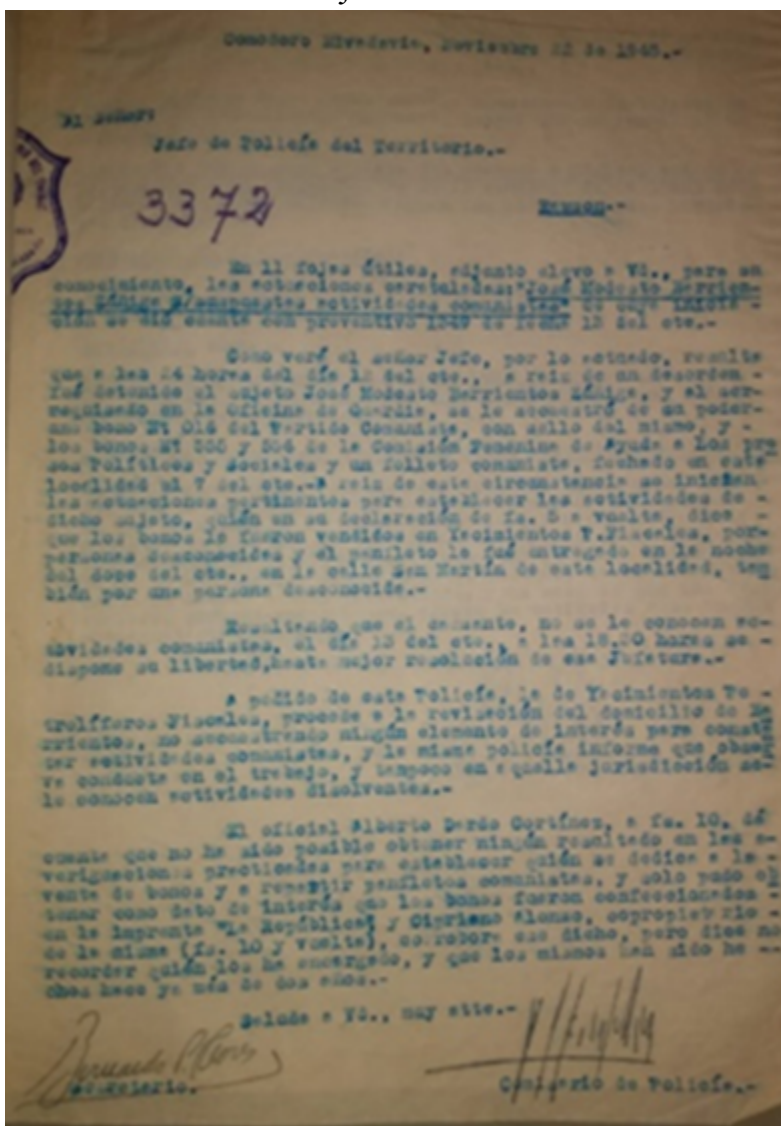
A continuación, le consultaron si sabía que al ser detenido tenía unos documentos que estaban agregados en la causa, y él contestó que:

efectivamente los tenía en su poder y a raíz de las siguientes circunstancias: El décimo de billete de lotería de Montevideo, número diez mil ciento ochenta y dos, de la jugada de hoy, lo adquirió en compra el día 7 del corriente mes en el paraje El Tordillo, jurisdicción de la comisaría de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, y le fue vendido por un hombre gordo, que por el modo de hablar cree que es gallego, e ignora donde vive abonando por el mismo la cantidad de tres pesos moneda nacional, que lo compró en horas de la tarde y nadie tiene conocimiento de ello. Que el bono número cero diez y seis del Partido Comunista, por valor de dos pesos, lo compró en el Kilómetro Tres, Yacimientos Petrolíferos Fiscales a un hombre joven morocho, cuyo nombre ignora, y a quien tampoco conoce, y quien le dijo "quiere comprar un bono para ayuda de los presos, son dos pesos", y el dicente lo compró sin fijarse que era del Partido Comunista; que nadie tiene conocimiento de esta circunstancia; los dos bonos de la Comisión Femenina de Ayuda a los Presos Políticos y Sociales, los compró en el mismo lugar y a la misma persona el día siguiente; que esto ocurrió hace unos ocho o nueve días, sin poder determinar la fecha. Que en cuanto al panfleto que consta de cuatro hojas y empieza "7 de Nov de 1917 - 26 aniversario de la U.R.S.S. 26 - 7 de Nov. de 1943", le fue entregado anoche, en esta localidad, en circunstancias que pasaba por la calle San Martín antes de llegar al Bar Alhambra; que le fue entregado por una persona desconocida, y lo guardó sin leer. Que no recuerda otros detalles pues estaba bastante ebrio, y minutos más tarde fue detenido por la policía, y traído a esta dependencia donde al ser requisado se le ha secuestrado todo de su poder (Barrientos, J. M. (1917-1944). Prontuario de la Policía del Chubut. Museo Policial: Cad. 2031 [AG. 12071]. Fondo de Prontuarios Policiales del Chubut).

La declaración parece un ejercicio de dialéctica digna de algo ensayado. José señalaba que no conocía siquiera la existencia de una entidad conocida como Partido Comunista, pero repetidamente compraba bonos en su apoyo y portaba documentos del mismo. También es evidente que evitó identificar a otras personas, para no hacerlas blanco de la represión (ni siquiera al vendedor de la lotería), dando señas intencionadamente genéricas, que a la vez evidenciaban la heterogénea composición de esa comunidad obrera comodorensa.

Imagen 6

Declaración de José Modesto Barrientos.



Fuente: Fondo Documental de Prontuarios Policiales, Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales.

Hay allí prácticas solidarias y de resguardo, propio y ajeno, muy plausibles. Pero lo que nos parece más interesante es su declaración final, amparándose en su “ebriedad” para superar la inexcusable

presencia de un extenso documento comunista recientemente emitido. Nos hace recordar la referencia de Scott (2000) acerca de cómo, en ocasiones, los mismos subalternos encubren su identidad, camuflándola con aquella que les fue impuesta por los poderosos a modo de velada resistencia. José se presentaba como un “borracho” ante quienes lo interrogaban, esgrimiendo ese mote cual una manera de mostrarse inocente de cualquier posible acusación de comunista. El registro de invisibilización al que apela, se inscribe en un devenir semejante al aludido por Pozzi (2007) en “Me dijo: ‘Usted es comunista’”, en el que la negativa sustenta la pertenencia.

Sabemos que solo contamos con indicios (Ginzburg, 1998, 2013) para reconstruir esta historia, pero creemos que guiándonos con la clave de clase (Gilly, Marcos y Ginzburg, 1995; Marcos, 1996) podemos hacer observables rasgos de solidaridad y resistencia obrera muy destacables. José “utilizaba” esa carga despectiva que recibía por su clase, su origen migrante y sus prácticas sociales, como un eficiente modo de camuflar algunas de sus actividades ante los ojos del poder y no presentarse como alguien formado y potencialmente peligroso.⁹

Imagen 7

Firma de José Modesto Barrientos.



Fuente: Fondo Documental de Prontuarios Policiales, Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales.

Quienes dirigían el interrogatorio (comisario y secretario) le hicieron saber a José que se encontraba detenido por sospechase que ejercía actividades comunistas, y que en esta causa tenía intervención el jefe de Policía del Territorio. Como ya señalamos, se procedió a la revisión de sus ropas y efectos, no obteniendo panfletos ni documentos relacionados con lo investigado. Tampoco se consiguieron datos acerca de quiénes podrían estar vendiendo los bonos del Partido Comunista y de la Comisión de Ayuda a los Presos Políticos.

En una nueva instancia de la investigación no se pudo comprobar quién había sido el impresor de los panfletos comunistas en la vía pública, ni tampoco quienes vendían los bonos del Partido Comunista, pero sí se pudo saber que los bonos de la Comisión Femenina de Ayuda a los Presos Políticos y Sociales fueron realizados en la imprenta “La República” de Lanfranco y Alonso. Cipriano Alonso, de nacionalidad española, de 48 años, copropietario de la

imprensa ubicada en la calle Urquiza 608, fue citado a declarar: se le preguntó si conocía a José Modesto Barrientos, contestando que no.

Se le consultó luego si reconocía que esos bonos habían sido realizados en su imprenta, y contestó que por el tipo de letra podía confirmarlo, pero no recordaba la fecha ni por quién fueron encargados. Sostuvo que tratándose de trabajos que se pagaban al contado, en la imprenta no quedaba ninguna constancia. Nuevamente vemos lógicas similares a las de José; Cipriano, español y dueño de una imprenta llamada “La República” a pocos años de la Guerra Civil (Campione, 2018), evitaba identificar a quien encargó los bonos y eludía confirmar sus posibles vínculos con el Partido Comunista.

Finalmente, el 22 de noviembre de 1943, se dieron por cerradas todas las investigaciones. Se inició, a la vez, otra causa paralela el 20 de noviembre por el billete de lotería de Montevideo, procedimiento que de igual manera quedaría en la nada.

José siguió trabajando, día a día, en su peligrosa y dura labor. Al poco tiempo, y a sus apenas 27 años, su vida tendría un trágico final. En 1944 se eleva un sumario con el que se cierra su prontuario, titulado “BARRIENTOS ZÚÑIGA José Modesto, su muerte por accidente de trabajo”.

El 29 de julio se dirigió una nota al señor jefe de Policía del Territorio, donde se le informaba que:

El día 23 de Julio de 1944 entre las 10:00 y las 10:30 horas, en el pozo 174-S del Campamento del Tordillo y en circunstancias que el obrero de referencias con otros compañeros se encontraban montando la torre del mencionado pozo, encontrándose el extinto, frente a la entrada del pozo y en el momento en que hacían descender varios tramos o travesaños de hierro por medio de un guinche, desprendiéndose uno de dichos tramos de hierro de unos 4 a 5 metros de largo, el que vino a golpear en la cabeza al nombrado Barrientos produciéndole lesiones que le ocasionaron la muerte instantáneamente. El finado se encontraba en su estado normal con relación a la ebriedad¹⁰, se trata de un hecho completamente accidental y sin ninguna intención criminal, y la causa originaria de la caída del travesaño, ha sido que estos se encontraban impregnados de petróleo y el frío ha endurecido el trozo de cable con que se ligaban las lingadas ocasionando que al ser descendidos, no apretara suficientemente fuerte, y dando lugar a que el trozo de fierro resbalara, yendo a golpear al obrero Barrientos que estaba ubicado en un lugar de peligro. El informe del doctor Marcelino Reyes dice: que el obrero Barrientos sufrió el hundimiento de la región occipital del cráneo que produjo su fallecimiento en el acto del accidente (Barrientos, J. M. (1917-1944). Prontuario de la Policía del Chubut. Museo Policial: Cad. 2031 [AG. 12071]. Fondo de Prontuarios Policiales del Chubut).

Para el 28 de septiembre de 1944, se sobresee la investigación sobre la muerte de Barrientos. La culpa, según todo lo que consta en el

registro, parece haber sido únicamente de José por estar trabajando "en un lugar de peligro".

Apuntes sobre Chiloé, chilotes y Patagonia argentina

Chiloé era una de las veintiséis provincias en las que se dividía administrativamente Chile y, desde 1937 por la Ley 6.027, quedó compuesta por los departamentos de Ancud, Castro y Quinchao. Era un territorio de minifundios, con pocas redes de comunicación y escaso desarrollo industrial y productivo.

Siguiendo a Rodríguez (2023), es interesante detenerse en la polisemia del término chilote. Para ello debemos situarnos en la década del '30 y el '40, cuando se entendió a la clase social como factor preminente sobre el nacionalismo y la etnicidad en el proceso de atribución de identidades. Esa dinámica, analizada desde una perspectiva interseccional, nos permite reconocer prácticas xenófobas y de racialización en nuestra historia regional. Bien señala la autora que llegó a plantearse una relación metonímica entre el origen nacional y el regional para la población chilena en Santa Cruz, la que fue homogeneizada en el gentilicio "chilote", praxis que entendemos puede extenderse a Chubut (Rodríguez, 2023, pp. 81-82).

Los desplazamientos de los chilotes hacia la Patagonia continental solían realizarse a partir de la navegación marítima, principal medio de comunicación. Había dos líneas de transporte marítimo en Chiloé, "una llamada Regional y la otra llamada Línea Grande [la primera] hacía el servicio entre Puerto Montt y Punta Arenas [la segunda] desde Valparaíso hacia Punta Arenas" (Montiel, 2010, p. 23; citado en Saldívar Arellano, 2017). Los vapores "pasaban por los puertecillos si había carga o pasajeros; si no, seguían de largo. Tampoco eran puntuales. Había horas de espera [...] los chilotes no reclamaban por nada. Para ellos, el bamboleo era normal y las incomodidades también" (Urbina, 2002, p. 353; citado en Saldívar Arellano, 2017).

Según historiadores locales (en Uribe Muñoz, 2021), existían dos trayectorias: la primera consistía en el desplazamiento largo, de lugares como Ancud, Castro, Chonchi y Achao, cruzando el Golfo de Penas hacia Punta Arenas; y la segunda era la ruta corta, partía de los mismos lugares y se adentraba por territorios de Aysén hasta llegar a Coyahique y cruzar a Argentina. Esa fue la ruta que José Barrientos siguió, arribando a Río Mayo y trasladándose luego hacia Comodoro Rivadavia, a 168 km de esa localidad.

Imagen 8

Ubicación de Coyahique, Río Mayo, El Tordillo (en rojo) y Comodoro Rivadavia.

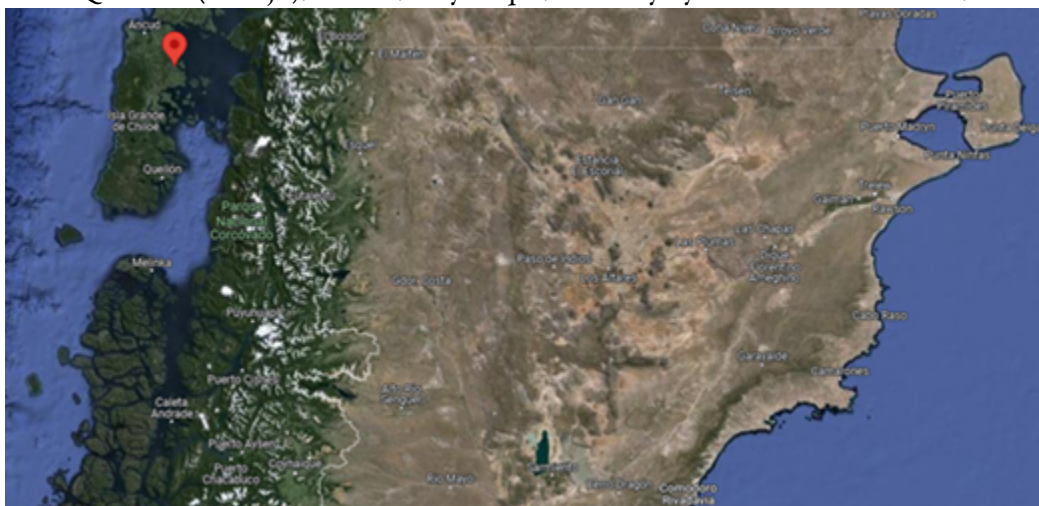


Fuente: Google Maps.

En la Patagonia argentina esos migrantes desempeñaron las tareas manuales más duras, siendo apreciados como trabajadores por los terratenientes por su esfuerzo, dedicación y pocas exigencias; a la vez han sido objeto de diversas afrentas por parte del Estado chileno y argentino, sufriendo continuas prácticas xenófobas y racistas.

Imagen 9

Ubicación Quemchi (en rojo), Chiloé, Coyahique, Río Mayo y Comodoro Rivadavia, entre otros.



Fuente: Google Maps.

Su caracterización remite a estigmatizaciones sustentadas en procesos de racialización, que superponen estatus de distinción de acuerdo a la situación económica y el acceso a la educación. En la medida que indígenas y chilotos fueron categorizados como fuerza de trabajo campesina, la clase social se configura como su identidad predominante.

Al abordar el análisis del prontuario de José Modesto Barrientos, pudimos encuadrar su movilidad hacia Argentina en un contexto en

el que en Chiloé se vivía una migración campo-ciudad, que al ampliar los centros urbanizados hizo más evidentes los contrastes. Eso nos explica la precariedad de los asentamientos obreros, sea en los hoy icónicos palafitos de Castro, o en las carpas en que eran alojados los trabajadores solteros en el Campamento El Tordillo de Comodoro Rivadavia.

La construcción de una narrativa histórica desde el territorio, situada, permite enriquecer y corregir la historia de la Patagonia argentina. Uribe Muñoz (2024) incorpora, como parte de su información para contextualizar el debate parlamentario en torno al establecimiento de puertos libres en Chiloé, la preocupación sobre el desplazamiento de esos trabajadores hacia Argentina:

Alrededor de 70.000 chilenos se encuentran contribuyendo al auge de la Patagonia argentina. Siendo alguna ciudad patagónica con una población de un 75% de chilenos como en el caso de Río Gallegos y en algunos establecimientos ganaderos en un 90% chilenos. Como ejemplo, la mina de carbón del Turbio, cerca de la frontera de Puerto Natales está explotada con elementos netamente chilenos, como asimismo encontramos en los Establecimientos Petrolíferos de Comodoro de Rivadavia, un gran número de trabajadores chilenos (Uribe, 2024, p. 8).

Resulta perturbador que se aluda a Chiloé como un “vivero”, un espacio de cultivo de gente, cuyo destino era ser trasplantada. Nuestro colega señala que dicha movilidad volvió a ser señalada en el informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, cuando Von Mühlenbrock argumentó:

En Argentina se ayuda al chileno: se le da trabajo y tierra. Además, esta República ha declarado zona liberada aquella que está situada al sur del Paralelo 42, estableciendo un régimen especial para la propiedad de la tierra. Es así como viven en esa región hoy en día ciento cincuenta mil chilenos. O sea, Chile se desangra por el sur (Uribe, 2024, p. 8).

Es dable señalar que durante el debate constituyente de 1957 en Chubut, se enunció la preocupación en torno a que los gobiernos municipales pudiesen ser detentados por extranjeros; es claro que la preocupación era por los trabajadores chilenos y no ocurría lo mismo con la burguesía de origen europeo que lideró la Liga Patriótica (Gatica y Pérez Álvarez, 2012).

Ya hemos señalado que la migración chilena hacia la Patagonia argentina fue una necesidad imperiosa para el proceso de industrialización del sur. La creación de polos industriales y su consecuente demanda de fuerza de trabajo, sustentan una idea gestada a partir de una geopolítica nacionalista que siempre denunció el carácter amenazante de la población chilena en nuestro territorio (Pérez Álvarez, 2016).

Atendiendo a la larga duración de los vínculos entre las gentes de Chiloé y la Patagonia, vemos que en las zafras y las tareas rurales, en las explotaciones extractivistas, en el desarrollo de infraestructura y en los procesos de industrialización, siempre se registró un significativo aporte de la población del archipiélago. Han sido referidos muchas veces como migración golondrina, pero en verdad fueron y son actores individuales y colectivos de gran relevancia para la articulación de la clase obrera regional.

Así lo hemos referido en abordajes previos:

El problema que nos ocupa se inscribe y mimetiza en una migración que tiene una profunda temporalidad, lo que en muchos casos se tradujo en redes, que tienen a contactos individuales y familiares como indicadores. María nos dijo, [...] que Argentina era como Disneylandia en su imaginario (Gatica, 2013, p. 122).

Inscribiendo y situando las movilidades se reconocen circuitos, rutas y territorios de supervivencia asociados a las distintas labores, dando cuenta de marcas, no sólo en el territorio sino en los cuerpos, constituyendo referencias significativas para comprender sus identidades, así como el sentido y las inscripciones de sus experiencias. El sur fue una fuente inagotable de oportunidades laborales, por lo menos hasta los últimos años del siglo XX, siendo sus improntas apreciables en las comunidades de origen, en las de destino, y también en las rutas. El territorio y los circuitos transfronterizos de que se valen los sectores laborales insertos en esos mercados, impone dar cuenta de conexiones transnacionales para pensar en articulaciones globales y totalizadoras.

Abordamos la historia de esta región dando cuenta de las múltiples memorias que en conflicto procuran definir quiénes se desplazaron, para comprender sus identidades y las inscripciones de sus experiencias. Procuramos desbrozar las tensiones y disputas que subyacen en los intentos de diseñar políticas activas de memorias, sabiendo que es parte de nuestra tarea poner en evidencia las maniobras para imponer olvidos, silencios disciplinadores o impunidades de larga y nueva data. Por ello también buscamos recuperar las acciones de resistencias de estos sujetos, que no pueden simplemente subsumirse en el pasado porque aún no han sido socialmente reconocidas.

Reflexiones finales

Varios aspectos que pueden pensarse a modo de resultados ya fueron destacados a lo largo del artículo. Es conocida la complejidad del trabajo de archivo y sabemos que esa dificultad se intensifica

cuando se trata de acervos sensibles, que visibilizan la experiencia de sujetos agredidos por el Estado.

Gatica (2011) propone un recorrido necesario para el trabajo con estos repositorios, respetando a los sujetos involucrados y, a la vez, resguardando el compromiso de dar a conocer los procesos históricos. Este prontuario fue construido por el opresor, pero también hace observable la experiencia del oprimido; agencia y praxis histórica que sin la preservación documental habría sido relegada al olvido. Tenemos elementos para comprender su historia a partir de los indicios que la maquinaria estatal dejaba entrever; es así como podemos interpretar fragmentos de esas vidas obreras, y develar los métodos del aparato represivo que buscaba controlarlos y clasificarlos.

El prontuario de Barrientos ha permanecido en el Museo Policial después de su expurgación, reafirmando la violencia sistemática instrumentada por el Estado en Patagonia. La institución policial, productora del documento, fue una operadora clave para garantizar las condiciones de desarrollo del capitalismo en la región, en especial la provisión de fuerza de trabajo (Pérez, 2016; Alvarado y Pérez, 2024).

El caso analizado, previo al establecimiento de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, evidencia la práctica sistemática de represión y vigilancia del aparato estatal contra los trabajadores. Se describen rutinas de control propias de un constante seguimiento de las personas, especialmente de clase obrera, origen migrante y posibles vínculos con el comunismo, que por todo ello eran consideradas potencialmente disruptivas con respecto al orden que se pretendía imponer.

Se expresa, asimismo, el íntimo vínculo entre el aparato de dominación y el capital abocado a actividades extractivas (en este caso, las organizadas en torno al petróleo). José sufría la violencia patronal (en YPF también personificada por el Estado), en forma de un salario precarizado y condiciones laborales muy riesgosas, que finalmente provocaron su muerte. Además, padeció la persecución estatal a través de las fuerzas represivas, que una y otra vez lo detenían, ya fuese por sus prácticas de sociabilidad (reñidas con el orden considerado "normal") o por sus intereses políticos.

La escasez de fuerza de trabajo, en el marco de una región con exigua densidad demográfica, justificó y toleró la presencia de trabajadores sospechados de generar procesos de resistencia, aunque haciéndoles sentir siempre una implacable vigilancia. En investigaciones anteriores describimos el permanente acecho, que en muchos casos pasaba a ser represión abierta, que sufrieron los trabajadores de origen chileno en la Patagonia argentina, con un foco especialmente discriminatorio sobre quienes provenían de Chiloé.

El trabajo sobre este prontuario vuelve a demostrar otros rasgos, ya analizados por la historiografía de la región, pero que aquí reciben una novedosa aproximación. En primer lugar, la reticular inserción que aún sostenía el Partido Comunista en 1943, tanto en lugares de trabajo como de sociabilidad obrera. Sus vínculos con sujetos provenientes de diversos orígenes migrantes, en el marco de un colectivo obrero heterogéneo y en permanente reconfiguración, fue otro rasgo aquí registrado, con una temporalidad en el que enfoques previos ya suponían cierta desconfiguración del rol organizador que el comunismo supo tener en distintos territorios y sectores laborales.

Esa fuerte presencia de vínculos partidarios, y el entramado y la difusión de ideas propias de la ideología comunista, ameritan futuras investigaciones y diálogos comparados. En el mismo sentido, los desplazamientos y movibilidades parecieran haber articulado relaciones político–sociales de gran relevancia, que propiciaban reuniones y desplazamientos de muchos kilómetros para reunirse en el bar “Alhambra”.

Como ejercicio de “deber de memoria” (Levi, 2006) y no de simple “melancolía de izquierda” (Traverso, 2018), cerramos este artículo reivindicando, a través de la figura de José, a tantos miles de trabajadores chilotes que construyeron la Patagonia, sufriendo la represión y discriminación, transitando las peores condiciones de vida y los empleos más peligrosos, y no dejando nunca de articular formas de resistencia y solidaridad que parecían reconectarlos con sus prácticas comunitarias de origen.

Roles de colaboración

Escritura - revisión y edición: Mónica Gatica

Escritura - revisión y edición: Gonzalo Pérez Álvarez

Referencias

- Alvarado, M. y Pérez, P. (2024). Percepciones entramadas: Procesos de subjetivación indígena y policial en Río Negro. *Mundo Agrario*, 25(58). <https://doi.org/10.24215/15155994e236>
- Andújar, A. y Carrizo, G. (2020). Cine, emociones y política en el mundo petrolero patagónico durante el período de entreguerras. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 17, 265-297.
- Andújar, A. (2015). Comunidad obrera, género y políticas asistenciales: una aproximación histórica. Comodoro Rivadavia, 1922-1932. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 7, 59-78.
- Andújar, A. (2019). Las huellas locales del internacionalismo rojo. Género, trabajo y militancia comunista en la Patagonia petrolera a comienzos de la década de 1930. En A. Andújar y L. Lichtmajer (comps.), *Lo local en debate: abordajes desde la historia social, política y los estudios de género (Argentina, 1900-1960)* (pp. 81-107). Buenos Aires: Teseo.
- Baeza, B. y Carrizo, G. (2009). La Policía del Territorio Nacional del Chubut en los Yacimientos Petrolíferos de Comodoro Rivadavia: entre la desorganización y el control del movimiento obrero, 1887-1955. En E. Bohoslavsky, L. Caimari y C. Schettini (eds.), *La policía en perspectiva histórica. Argentina y Brasil (del siglo XIX a la actualidad)*. Buenos Aires: UNSAM.
- Barros, S. y Carrizo, G. (2012). La política en otro lado Los desafíos de analizar los orígenes del sistema político chubutense. En M. Ruffini (coord.), *Dossier: De territorios a provincias. Actores, partidos y estrategias en las nuevas provincias argentinas (1951-1962)*. Recuperado de http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/territoriosaprovincias_barrosycarrizo.pdf.
- Binder, A. (2020). El archivo de prontuarios policiales de Chubut: hacia una descripción y valoración de los documentos. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 11, 215-240.
- Bohoslavsky, E. (2007). Gobernar es vigilar. Miradas nacionalistas sobre la Patagonia (1934-43). *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, XVI(31/32), 3-24.
- Bohoslavsky, E. (2009). *El complot patagónico. Nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile (siglos XIX y XX)*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

- Cabral Marques, D. (1995). Conflicto e intervención estatal en los orígenes de la actividad petrolera en Comodoro Rivadavia. En D. Marques y M. Palma Godoy (comps.), *Distinguir y comprender. Aportes para pensar la sociedad y la cultura en Patagonia*. Comodoro Rivadavia: Proyección Patagónica.
- Cabral Marques, D. (2023). *YPF, YCF y Gas del Estado. Historia de las empresas extractivas y sus comunidades sociolaborales*. Buenos Aires: Prometeo.
- Cabral Marques, D. y Crespo, E. (2006). Entre el petróleo y el carbón: empresas estatales, trabajadores e identidades sociolaborales en la Patagonia austral durante el período territorialiano (1907-1955). En S. Bandieri, G. Blanco y G. Varela (dirs.), *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional* (pp. 301-347). Neuquén: CEHIR-EDUCO.
- Camarero, H. (2007). *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Camarero, H. (2008). Reflexiones acerca de dos luchas obreras impulsadas por los comunistas: la huelga petrolera en Comodoro Rivadavia y la huelga de la carne en Avellaneda (1932). *Historia Regional*, 26, 119-135.
- Camarero, H. y Ceruso D. (2020). *Comunismo y clase obrera hasta los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Camarero, H. y Ceruso, D. (2014). Las estrategias en el lugar de trabajo del Partido Comunista en Argentina desde sus orígenes hasta 1943: células, comités de fábricas y comisiones internas. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 14. Recuperado de: <http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAn14a03>.
- Campione, D. (2018). *La Guerra Civil Española, Argentina y los argentinos*. Buenos Aires: Luxemburgo.
- Carrizo, G. (2005). *Una (nueva) mirada a la policía de los Territorios Nacionales: conflictos y resistencias. Chubut, 1887-1944*. Actas X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Rosario: UNR.
- Carrizo, G. (2016). *Petróleo, peronismo y sindicalismo. La historia de los trabajadores de YPF en la Patagonia, 1944-1955*. Buenos Aires: Prometeo.
- Carrizo, G. (2017). Soldados de Mosconi. Memoria, militarización y mundo del trabajo en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, 1944-1955. *Memoria y Sociedad*, 21(42), 6-20.

- Carrizo, G. (2019). El sindicalismo petrolero de Comodoro Rivadavia durante el primer peronismo. Balance de una experiencia de investigación local. En A. Andújar y L. Lichtmajer (comps.), *Lo local en debate: abordajes desde la historia social, política y los estudios de género (Argentina, 1900-1960)* (pp. 109-130). Buenos Aires: Teseo.
- Ciselli, G. (dir). (2020). *Comodoro Rivadavia. La construcción de una urbanidad multipolar. 1901-1955*. Comodoro Rivadavia: Vela al viento.
- Devoto, F. (2014). Para una reflexión en torno al golpe del 4 de junio de 1943. *Estudios Sociales*, 46, 171-186.
- Gatica, M. y Pérez Álvarez, G. (2012). Provincialización, corporaciones y política: la Convención Constituyente del Chubut en 1957. En M. Ruffini (coord.), *Dossier: De territorios a provincias. Actores, partidos y estrategias en las nuevas provincias argentinas (1951-1962)*. Recuperado de: <http://historiapolitica.com/biblioteca/>.
- Gatica, M. y Pérez Álvarez, G. (2014). "Invisibles" y despojados, pero portadores de una experiencia de clase: obreros chilenos en el noreste de Chubut, Patagonia Argentina. *Tiempo Histórico*, 8, 135-149.
- Gatica, M. (2011). Un archivo de la represión en Rawson. *Anuario Escuela de Historia*, 22, 157-182.
- Gatica, M. (2013). *¿Exilio, migración, destierro? Trabajadores chilenos en el noreste de Chubut (1973-2010)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Gatica, M. y Binder, A. (2021). Circuito de producción y reproducción de los archivos de inteligencia: el Servicio de Informaciones y el espionaje a las actividades culturales en el NE de Chubut (1969-1973). *Aletheia*, 11(22). <https://doi.org/10.24215/18533701e087>.
- Gilly, A., Subcomandante Marcos y Ginzburg, C. (1995). *Discusión sobre la historia*. México: Taurus.
- Ginzburg, C. (1998). *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. México: Océano.
- Ginzburg, C. (2013). *Mitos, indicios y emblemas. Morfología e Historia*. Buenos Aires: Prometeo.
- Levi, P. (2006). *Trilogía de Auschwitz*. Barcelona: El Aleph.
- López, S., Gatica, M. y Pérez Álvarez, G. (2008). "Son errores que tuvimos que pasar para después en un futuro no volverlos a hacer". La experiencia de Jaime, un ex trabajador de YPF. En L. Pasquali (comp.), *Historia Social e Historia Oral. Experiencias en la Historia*

Reciente de Argentina y América Latina (pp. 145-170). Rosario: Homo Sapiens.

- Montiel, F. (2010). *Chiloé. Historias de viajeros*. Castro: Municipalidad de Castro.
- Nazar, M. (2018). Secretos, reservados y confidenciales: la producción de información de las fuerzas armadas y de seguridad como fuente para la historiografía. *Estudios Sociales del Estado*, 4(7), 243-264. <https://doi.org/10.35305/ese.v4i7.151>
- Oviedo, G. (2020). *Fotografías e identidades políticas: imágenes de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia (1944-1955)* [Tesis doctoral]. UNSaM.
- Pérez Álvarez, G. (2015). El aporte de la migración chilena a la formación de una nueva clase obrera en el noreste de Chubut: 1956-1989. *Cuadernos de Historia*, 43, 59-81.
- Pérez Álvarez, G. (2016). Amazônia Brasileira e Patagônia Argentina: planos de desenvolvimiento e soberania nacional. *Estudos Avançados*, 30(88), 117-138.
- Pérez Álvarez, G. (2021). Industrias y proyectos de desarrollo en Chubut antes de la implantación de los polos industriales subsidiados. *H-Industria*, 29, 1-22.
- Pérez Álvarez, G. y Gatica, M. (en prensa). “Una sutil pero estricta vigilancia...” El control social en la Patagonia argentina desde el archivo de prontuarios policiales del Chubut (décadas del '40 y '50. En A. Guiné, M. Meza, M. Cárdenas y F. Escárzaga (dirs.), *Violencia de Estado en el Perú. Del conflicto armado interno (1980-2000) a la “Generación del Bicentenario” (2024)*. Lima: Fondo Editorial del IISP.
- Pérez Álvarez, G. y Gatica, M. (2019). Modalidades represivas contra los trabajadores chilenos en la Patagonia argentina: el caso de los obreros expulsados de Chubut. *Revista Paginas*, 12(28). <https://doi.org/10.35305/rp.v12i28.379>.
- Pérez, P. (2016). *Archivos del silencio. Estado, indígenas y violencia en Patagonia central, 1878-1941*. Buenos Aires: Prometeo.
- Perren, J. (2007). Hacer la América en la Patagonia. Los migrantes bajo la lupa de la comparación (Neuquén: 1980-1991). En E. Mases y L. Galucci (edit.), *Historia de los trabajadores en la Patagonia* (pp. 281-300). Neuquén: Educo.

- Petra, A. (2013). *Intelectuales comunistas en la Argentina (1945-1963)* [Tesis de posgrado]. UNLP, FaHCE. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.896/te.896.pdf>
- Pozzi, P. (2007). "Me dijo: 'Usted es comunista'. La política en los testimonios de militantes obreros argentinos (1955-1976). *Historia Oral*, 2(10), 31-51.
- Rodríguez, M. (2023). Chilotes e indígenas en las huelgas de la Patagonia: Reflexiones sobre fronteras y mestizaje degenerativo. En P. Sampaoli y M. Zubimendi (comps), *Conflictos obreros de principios del siglo XX en la Patagonia Austral* (pp. 81-101). Comodoro Rivadavia: Vela Al Viento.
- Saldívar Arellano, J. (2017). "Chilote tenía que ser": Vida migrante transnacional en territorios patagónicos de Chile y Argentina. *Cultura-hombre-sociedad*, 27(2). Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-27892017000200175.
- Sub Comandante Marcos (1996). Carta a Adolfo Gilly a propósito de Carlo Ginzburg, Debate. *Razón y Revolución*, 2. Recuperado de: <https://razonyrevolucion.org/el-queso-y-los-gusanos-en-la-selva-lacandona/>.
- Tapia, A., Chávez, M. & Vezub, J. (2020). Tecnologías de identificación y clasificación social: el Fondo de Prontuarios Policiales del Chubut. *Prohistoria. Historia, políticas De La Historia*, 34, 339-354. <https://doi.org/10.35305/prohistoria.vi34.1356>.
- Torres, S. (1995). *Huelgas petroleras en Patagonia: inmigrantes europeos, clase y etnicidad (1917-1933)*. V Jornadas sobre Colectividades. Mimeo.
- Torres, S.(2007). *Una primera aproximación a las relaciones laborales en Y.P.F., Comodoro Rivadavia, entre 1930 y 1943*. Actas XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Mimeo.
- Traverso, E. (2018). *Melancolía de izquierda. Marxismo, historia y memoria*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Trpin, V. (2007). Migrantes chilenos que trabajan en las chacras: la etnicidad ante una nueva ruralidad. En E. Mases y L. Galucci (edit.), *Historia de los trabajadores en la Patagonia* (pp. 301-314). Neuquén: Educo.
- Urbina, R. (2002). *La vida en Chiloé en tiempos del fogón 1900-1940*. Valparaíso: Universidad Playa Ancha Editorial.
- Uribe Muñoz, J. (2024). Chiloé y el Puerto Libre en la discusión parlamentaria chilena: la geopolítica de la Patagonia. *Aletheia*, 28, 1-20.

Uribe Muñoz, J. (2021). *Enajenación, identidad y cultura*. Buenos Aires: Analéctica.

Villegas, O. (1969). *Políticas y estrategias para el desarrollo y la seguridad nacional*. Buenos Aires: Círculo Militar.

Notas

¹ No es posible nominarlas por la sucesión de distintos materiales, fotografías, registros dactilares, memos, panfletos, etc. Esto brinda un material complejo y superpuesto, con distintas fases y fojas pegadas sobre otras, que imposibilitan una correcta numeración correlativa. Por ello a lo largo de este artículo, y a fines de evitar una citación más engorrosa, remitimos en todas las citas textuales a dicho prontuario como “Pront. CAD 2031”.

² En principio, y según lo trabajado hasta el presente, en dicho Fondo se han identificado las siguientes secciones: AG (Archivo General, sección que en este artículo exploramos); CI (Cédula de Identidad); LE (Leyes Especiales); SP (Seguridad Pública); RP (Repartición Policial); CC (Carta de Ciudadanía); RH (Robos y Hurtos); DE (Defraudaciones y Estafas) y E (Expulsados).

³ El caso aquí analizado es previo al establecimiento de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, que registra como antecedente la zona militar creada en 1943, convertida en gobernación militar por decreto-ley N.º 13 941, emitido el 31 de mayo de 1944.

⁴ Ese campamento petrolero había sido inaugurado en 1938 y sus instalaciones aún eran muy incipientes y con malas condiciones de vida. Años después sería acondicionado por YPF y transformado en un verdadero pueblo petrolero (ver López, Gatica y Pérez Álvarez, 2008). Está ubicado entre Comodoro Rivadavia y Sarmiento, a unos 60 kilómetros de distancia de la primera localidad (ver mapa 1).

⁵ Las citas textuales del prontuario que constan a continuación pueden ser referenciadas de la siguiente manera: Barrientos, J. M. (1917-1944). Prontuario de la Policía del Chubut. Museo Policial: Cad. 2031 [AG. 12071]. Fondo de Prontuarios Policiales del Chubut. Como ya se explicó previamente, al tratarse de un fondo documental que aún no cuenta con un ordenamiento sistemático (y cuyos registros constan en diferentes repositorios, en este caso en el Museo Policial) no se cuenta con datos de cantidad de cajas, número de caja, carpetas y folios. Tampoco es posible, por las características del documento y la superposición de distintos instrumentos a su interior, el foliar las citas del propio prontuario.

⁶ Se le secuestraron cinco elementos: 1 bono del Partido Comunista por el valor de \$2 (dos pesos) con la inscripción "El P.C. hace circular estos bonos con el fin de recolectar fondos para su Caja. Es deber de todo demócrata sincero aportar su ayuda"; 2 bonos de la Comisión Femenina de Ayuda a los Presos Políticos y Sociales, cada uno por el valor de \$0.50 (cincuenta centavos); un billete de lotería del Hospital de Caridad de Montevideo a jugarse el 13 de noviembre; y un folleto editado por el Comité Territorial del Partido Comunista de Comodoro Rivadavia, con fecha del 7 de noviembre de 1943, y que se titula "7 DE NOV. DE 1917 - 26 ANIVERSARIO DE LA U.R.S.S. 26 - 7 DE NOV. DE 1943".

⁷ Sobre la actuación de la policía de los yacimientos de YPF, ver Carrizo, 2005 y Baeza y Carrizo, 2009, entre otros.

⁸ Un espacio clave de sociabilidad obrera y militante para muchos obreros de la zona. Silvana dos Santos, docente- investigadora de la carrera de Historia de la UNPSJB, destaca que "En el bar Alhambra se reunía el Partido Socialista que estaba unas cuadras más arriba. El bar estaba sobre la calle San Martín y el Partido Socialista va a estar frente a lo que es hoy el Teatro Español, al 355. Antes de que tuviera su sede, el lugar de reunión era el bar Alhambra; que también era el lugar de reunión de la Asociación de Obreros, era donde se juntaban los gremios para planificar algunas de las acciones, de eso hay registro porque en el mismo diario se cita en el Bar y todo lo demás. Incluso el nombre del dueño, porque en las primeras publicidades era una pauta interna poner de quién era la casa que publicitaba, por lo menos los tres primeros años, y el bar Alhambra es de los más viejos". Comunicación personal, 9 de abril de 2024.

⁹ Recordemos que José leía y escribía bien, algo que puede observarse en la muy buena grafía de su firma manuscrita.

¹⁰ No aclaran, con cierta insensibilidad, si ese "estado normal" se refiere a que estaba bajo el efecto de una intoxicación etílica o a si se refería a una situación de sobriedad.